



Minería responsable, derechos humanos y sostenibilidad

Evento Paralelo [VIRTUAL] en el V Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe 2020

Fecha y hora: 9 de septiembre de 15.45 a 17 horas (hora Chile)

Información importante: Este evento se realizará a través de la plataforma Interprefy. Para participar es necesario registrarse en el V Foro Regional sobre Empresas y Derechos Humanos en América Latina y el Caribe 2020 en el siguiente enlace: <https://www.vfororegional.org/registro>

Idioma: El idioma del evento paralelo será el español – habrá interpretación al inglés

Organizadores: CEPAL, FIO, GIZ, RINDHCA

Antecedentes

El futuro post pandemia es incierto, pero algo es seguro, la opción “*business as usual*” ya no es alternativa. Cada día cobra más fuerza una recuperación verde (que en algunos países han denominado “nuevo acuerdo ambiental” o “*new green deal*”) cuyo eje se encontraría en la transición energética. Dado que los sistemas de transporte y las fuentes de energía con bajas emisiones conllevan un uso intensivo de minerales, la actividad minera puede desempeñar un papel importante en la recuperación y la transición hacia un nuevo estilo de desarrollo basado en la descarbonización y en la reversión y mitigación del cambio climático. Sin embargo, esta transición debe articularse en torno a cadenas de suministro de recursos minerales que sean sostenibles y responsables con las poblaciones de los territorios de extracción y que generen un equilibrio entre la protección del valioso medio natural (la biodiversidad, el agua y los ecosistemas), la explotación minera y los derechos de las poblaciones y comunidades locales.

Para prepararse para este nuevo escenario, el evento buscar llamar la atención sobre la importancia de incorporar un enfoque de derechos humanos en la evaluación de impacto ambiental de proyectos mineros. La actividad extractiva ha sido históricamente una de las fuentes de desarrollo económico de los países de América Latina y el Caribe. En efecto, sin desconocer la marcada heterogeneidad que existe entre los países de esta región, el sector minero es y será un importante motor de crecimiento. Sin embargo, el desarrollo de esta actividad durante décadas sin los controles y salvaguardias necesarios ha acarreado graves efectos ambientales y sociales, así como vulneraciones de los derechos humanos, generando persistentes y profundos conflictos socioambientales. De este modo, es imprescindible cambiar la manera en que se desarrolla la actividad minera en la región, a fin de que esta pueda constituirse en un motor de la recuperación verde pos-COVID-19.

El evento será también una oportunidad propicia para dar a conocer la nueva publicación “Recomendaciones para la incorporación del enfoque de derechos humanos en la evaluación de impacto ambiental de proyectos mineros”, elaborada por el Grupo Temático sobre Derechos Humanos y Empresas de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), a través del programa Cooperación Regional para la Gestión Sustentable de los Recursos Mineros en los Países Andinos.



La evaluación de impacto ambiental es un instrumento de política pública cuyo objetivo es proporcionar información y análisis para mejorar las decisiones que se deben tomar en términos prospectivos, de modo de contribuir a anticipar el impacto futuro de las decisiones presentes, perfeccionar las decisiones públicas y favorecer una adecuada rendición de cuentas. En todos los países de la región iberoamericana hay marcos legales para evaluar los efectos ambientales de determinados proyectos, sin embargo, estos no contemplan de forma explícita un enfoque de derechos humanos. El presente documento brinda una serie de recomendaciones para incorporar de forma adecuada el enfoque de derechos humanos en la evaluación de impacto ambiental de proyectos mineros, con miras a fortalecer este instrumento preventivo a la luz de los recientes avances internacionales y regionales y de la creciente conflictividad socioambiental.

El evento permitirá asimismo relevar el papel de las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos (INDH) y las Defensorías del Pueblo, como garantes de la vigencia y protección de los derechos fundamentales de sus habitantes, y desde sus roles y mandatos institucionales, en la promoción de una minería respetuosa de los derechos humanos y del medio ambiente. La región cuenta con múltiples experiencias de actuación defensorial que han permitido una atención importante en favor de los derechos, evidenciándose las fortalezas de su participación como aliados sustantivos para la consecución de una minería responsable y, en consecuencia, de un desarrollo sostenible.

Programa preliminar

14:45 - 14:50	Apertura de la sesión y presentación expositores <ul style="list-style-type: none"> Nicolas Maennling, Asesor Principal Programa MinSus, GIZ
14:50 - 15:00	Saludos protocolares <ul style="list-style-type: none"> Augusto Jordán Rodas Andrade, Presidente de FIO y Procurador de los Derechos Humanos de la República de Guatemala José Apolonio Tobar, Secretario General de la RINDHCA y Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos de El Salvador Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, CEPAL (mensaje grabado)
15:00 - 15:20	La necesaria integración del enfoque de derechos humanos en la evaluación de impacto ambiental de proyectos mineros <ul style="list-style-type: none"> Alicia Abanto, Adjunta al Defensor del Pueblo en Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas, Defensoría del Pueblo del Perú
15:20 - 15:40	Comentarios (5 minutos cada uno) <ul style="list-style-type: none"> Freddy Carrión, Defensor del Pueblo, Defensoría del Pueblo del Ecuador Joseluis Samaniego, Director de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de CEPAL Joaquín Villarino, Presidente Ejecutivo, Consejo Minero, Chile Rubens Born, Investigador, Fundação Grupo Esquel, Brasil
15:40 - 15:55	Diálogo con participantes
15:55 - 16:00	Palabras de cierre <ul style="list-style-type: none"> Nicolas Maennling, Asesor Principal Programa MinSus, GIZ